
Dec. No. 3309 que nombra al Coronel Paracaidista, F.A.D., Jacinto Mejía, Asistente del Presidente del Comité de Apoyo de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional a los XV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 3309

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Artículo Unico.— El Coronel Paracaidista, F.A.D., Jacinto Mejía, queda designado Asistente del Presidente del Comité de Apoyo de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional a los XV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, Mayor General Transitorio, E. N., Héctor E. Lachapelle Díaz.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y cinco; año 142º de la Independencia y 123º de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 3310 que autoriza a varias personas a realizar cambios en sus nombres.

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 3310

CONSIDERANDO: Que atendiendo las solicitudes de cambio de nombre formuladas al Poder Ejecutivo por las personas que figuran en la parte dispositiva del presente decreto, las mismas fueron autorizadas a realizar los procedimientos establecidos por la Ley No. 659, sobre Actos del Estado Civil, de fecha 17 de julio de 1944 y sus modificaciones;

CONSIDERANDO: Que en cada caso la Junta Central Electoral ha informado no haber recibido dentro del plazo legal, ningún acto de oposición a las solicitudes formuladas en tal sentido por los interesados;